

GACETA DEL GOBIERNO

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.

Tomo CXI

Toluca de Lerdo, Miércoles 7 de Abril de 1971.

Número 28

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

El Ciudadano Profesor CARLOS HANK GONZALEZ, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes, sabed:

La H. XLIV Legislatura del Estado de México, tuvo a bien enviar al Ejecutivo de mi cargo el siguiente

ACUERDO:

PRIMERO.—Se aprueba en todas sus partes las reformas aprobadas por el H. Congreso de la Unión, a iniciativa del C. Presidente de la República, que adiciona la base 4ª de la fracción XVI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para quedar como sigue:

ARTICULO UNICO.—Se adiciona la base 4ª de la fracción XVI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los siguientes términos:

Artículo 73.—.....

Fracción XVI.—.....

4ª.—Las medidas que el Consejo haya puesto en vigor en la Campaña contra el alcoholismo y la venta de sustancias que envenenan al individuo o degeneran la especie humana, así como las adoptadas para prevenir y combatir la contaminación ambiental, serán después revisadas por el Congreso de la Unión, en los casos que le competan.

TRANSITORIO

UNICO.—La presente reforma entrará en vigor cinco días después de su publicación en el "Diario Oficial" de la Federación.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo en Toluca de Lerdo, a los treinta y un días del mes de marzo de mil novecientos setenta y uno.—Diputado Secretario, **Carlos Calderón Gómez**.—Diputado Secretario, **Bricio Escalante Quiroz**.—Rúbricas.

Toluca, Méx., a 2 de abril de 1971.

El Gobernador Const. del Estado,
Prof. CARLOS HANK GONZALEZ.

El Secretario Gral. de Gobierno,
Lic. IGNACIO PICHARDO PAGAZA.

El Ciudadano Profesor CARLOS HANK GONZALEZ, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes, sabed:

La H. XLIV Legislatura del Estado de México, tuvo a bien enviar al Ejecutivo de mi cargo el siguiente

ACUERDO:

PRIMERO.—Se aprueba en todas sus partes las reformas y adiciones aprobadas por el H. Congreso de la Unión, a iniciativa del C. Presidente de la República, que reforma el Artículo 74 y se adiciona el Artículo 79 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para quedar como sigue:

ARTICULO UNICO.—Se reforma el Artículo 74 y se adiciona el 79 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para quedar como sigue:

ARTICULO 74.—Son facultades exclusivas de la Cámara de Diputados.

I.—Ergirse en Colegio Electoral para ejercer las atribuciones que la Ley le señala respecto a la elección de Presidente de la República. Dicha facultad se ejercerá también respecto de las elecciones de Ayuntamientos en los territorios, pudiendo suspender y destituir, en su caso, a los miembros de dichos Ayuntamientos y designar sustitutos o juntas municipales, en los términos de las Leyes respectivas.

II.—.....

III.—.....

IV.—.....

V.—.....

VI.—.....

VII.—.....

VIII.—.....

SUMARIO:

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Acuerdo de la H. XLIV Legislatura del Estado de México.—Se aprueba la iniciativa de reformas al artículo 74 y adiciones al 79 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Acuerdo de la H. XLIV Legislatura del Edo. de México.—Se aprueba la iniciativa de adición a la base 4ª de la fracción XVI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

Cancelación del Exequátur No. 8, concedido a favor del señor WILLIAM H. TIENKEN, Vicecónsul de los Estados Unidos de América, en la Ciudad de México, Distrito Federal, con jurisdicción en el Estado de México.

GUARDIAS DE BOTICAS PARA EL PRESENTE MES.

Avisos Judiciales, Administrativos y Generales.

ARTICULO 79.—La Comisión Permanente, además de las atribuciones que expresamente le confiere esta Constitución tendrá las siguientes:

- I.—.....
- II.—.....
- III.—.....
- IV.—.....
- V.—.....
- VI.—.....
- VII.—.....

VIII.—Suspender provisionalmente a los miembros de los Ayuntamientos de los Territorios y designar sustitutos o juntas municipales, en su caso, en los términos de las Leyes respectivas.

IX.—Erigirse en Colegio Electoral, durante los recesos de la Cámara de Diputados, para calificar las elecciones municipales extraordinarias que se celebren en los Territorios.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo en Toluca de Lerdo, a los treinta y un días del mes de marzo de mil novecientos setenta y uno.—Diputado Secretario, **Carlos Calderón Gómez**.—Diputado Secretario, **Bricio Escalante Quiroz**.—Rúbricas.

Toluca, Méx., a 2 de abril de 1971.

El Gobernador Const. del Estado,
Prof. **CARLOS HANK GONZALEZ**.

El Secretario Gral. de Gobierno,
Lic. **IGNACIO PICHARDO PAGAZA**.

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

CANCELACION DEL EXEQUATUR CONCEDIDO AL SEÑOR WILLIAM H. TIENKEN, CONSUL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL

Por acuerdo del ciudadano Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, y en virtud de haber sido trasladado, con esta fecha se dispuso la cancelación del Exequátur número 8, que el 6 de febrero de 1968, se concedió al señor William H. Tienken, para que pudiera ejercer las funciones de Cónsul de los Estados Unidos de América, en la Ciudad de México, con jurisdicción en el Distrito Federal y los Estados de Chiapas, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, México, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Querétaro y Tlaxcala.

Tlatelolco, Distrito Federal, a primero de febrero de mil novecientos setenta y uno.

P. O. del Subsecretario encargado del Despacho,
La Oficial Mayor,
Lic. **MARIA EMILIA TELLEZ**.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

— * —
E D I C T O

CONCEPCION CUADROS PEDRAZA, promovió en este Juzgado Diligencias de Inmatriculación, para acreditar que en términos de esta Ciudad, ha poseído por más de diez años en forma quieta, pacífica, continua, pública y en concepto de propietaria una fracción de casucha con estas colindancias: Norte, María de Jesús Plata y Francisco Hernández; Oriente, calle Alfredo Chavero; Sur, Mario Mañón; Poniente, Mario Mañón; el objeto es obtener Título de Propiedad. El Juez dió entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, haciendo saber a quienes se crean con derecho vengan a deducirlo en términos de Ley. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Toluca, Méx., a 3 de marzo de 1971.—Doy fe.—La Secretaria, **Virginia Dávila Límón**.

418.—17, 27 mar. y 7 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

E M P L A Z A M I E N T O

Sra. **CATALINA PEREZ CASTANEDA**. Presente.

El señor **ENRIQUE CASTANEDA ACERO**, ha promovido por su propio derecho ante este Juzgado, en vía Ordinaria Civil y en ejercicio Acción de Estado Civil que le compete la **DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL** que los une, con base en la causal establecida por la Fracción VIII del artículo 253 del Código Civil vigente.—Admitida la demanda, se ordenó se le emplazase a Usted mediante edictos que se publicarán por tres veces, de ocho en ocho días, en la "Gaceta del Gobierno" y Tabla de Avisos de este Juzgado, haciéndole saber que deberá dar contestación a demanda instaurada en su contra, dentro del término de treinta días, contados a partir última publicación, apercibida que de no hacerlo, el juicio se seguirá en rebeldía, haciéndole posteriores notificaciones por rotulón, y quedando copias de traslado en la Secretaría a su disposición.—Lo que surtirá efectos de emplazamiento en forma.—Tenango del Valle, Méx., marzo 18 de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **Lic. Amado Macedo Segura**.

462.—24, 31 mar. y 7 abril.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

E M P L A Z A M I E N T O

Sr. **SANTOS RAMIREZ**. Presente.

MANUELA RAMIREZ, demanda a usted en juicio escrito la usucapión que se ha operado en su favor y ha adquirido por ende, la propiedad de una fracción de terreno ubicado en Segunda Sección de Santa Juana, Municipio de Almoloya de Juárez, México, con estas colindancias: Sur, Guadalupe Ramírez; Norte, María Ramírez y Juana Guadalupe; Oriente, Juana Montes de Oca; Poniente Juana Montes de Oca y María Ramírez; superficie proxima la **OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO METROS CUADRADOS, VEINTE DECIMETROS CUADRADOS**, asegura adquirió de usted y no le otorgó la escritura de venta. El C. Juez dió entrada a la demanda y ordenó se publique en la "Gaceta del Gobierno" por tres veces de ocho en ocho días, emplazándolo para que ocurra a contestarla dentro de treinta días siguientes a la última publicación, quedando copias simples en la Secretaría. Lo que hago saber por medio de éste que surtirá efectos de notificación en forma.—Toluca, Méx., a 10 de marzo de 1971.—Doy fe.—La Secretaria, **Virginia Dávila Límón**.

477.—24, 31 mar. y 7 abril.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

Sr. PEDRO GUZZY. Presente.

GERARDO REYNAUD PLANTIER, demanda a usted en juicio escrito la usucapion que se ha operado en su favor y ha adquirido por ende, la propiedad de la fraccion Poniente, lote número veintuno, Zona Sur de Hacienda de La Gavia, con estas colindancias: Norte, Barranca Honda; Sur, Hacienda La Gavia; Oriente, Alfonso Jean; Poniente, Loma La Peñuela; superficie: ochenta y siete hectáreas asegura adquirió de usted y no le otorgó la escritura de venta. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique en la "Gaceta del Gobierno", por tres veces, de ocho en ocho días, emplazándolo para que ocurra a contestarla dentro de treinta días siguientes a la última publicación, quedando copias simples en la Secretaría. Lo que hago saber por medio de éste que surtirá efectos de notificación en forma.—Toluca, Méx., a 12 de marzo de 1971.—Doy fe.—La Secretaria, Virginia Dávila Limón.

478.—24, 31 mar. y 7 abril.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

Sr. ALFONSO JEAN. Presente.

ROBERTO HAYAUX DU TILLY Y PALMER, demanda a usted en juicio escrito la usucapion que se ha operado en favor y ha adquirido por ende la propiedad de la fraccion Oriente, lote vintiuno, Zona Sur de Hacienda de La Gavia, con estas colindancias: Norte, Barranca Honda; Sur y Oriente, Hacienda La Gavia; Poniente, Pedro Guzzy; superficie: SESENTA Y OCHO HECTAREAS, asegura adquirió de usted y no le otorgó la escritura de venta. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique en la "Gaceta del Gobierno", por tres veces, de ocho en ocho días, emplazándolo para que ocurra a contestarla dentro de treinta días siguientes a la última publicación, quedando copias simples en la Secretaría. Lo que hago saber por medio de éste que surtirá efectos de notificación en forma.—Toluca, Méx., a 11 de marzo de 1971. Doy fe.—La Secretaria, Virginia Dávila Limón.

479.—24, 31 mar. y 7 abril.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

Sr. ANTONIO MORENO.

Presente.

IGNACIA GALVAN VIUDA DE MORENO, demanda a usted en juicio escrito la usucapion que se ha operado en su favor y ha adquirido por ende la propiedad de una fraccion de casucha ubicada en Tlacotepec, Méx., con estas colindancias: Oriente, Emilio Vallejo; Poniente, calle; Norte, Placido Diaz; Sur, José María Vallejo; Superficie CIENTO CINCUENTA Y OCHO METROS, DIECISEIS DECIMETROS CUADRADOS, asegura adquirió de usted y no le otorgó la escritura de venta. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique en la "Gaceta del Gobierno", por tres veces, de ocho en ocho días, emplazándolo para que ocurra a contestarla dentro de treinta días siguientes a la última publicación, quedando copias simples a su disposición en la Secretaría. Lo que hago saber por medio de éste que surtirá efectos de notificación en forma.—Toluca, Méx., a 12 de marzo de 1971.—Doy fe.—La Secretaria, Virginia Dávila Limón.

480.—24, 31 mar. y 7 abril.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

AURORA CARBAJAL DE BECERRIL, promueve Información de Dominio, de un terreno de labor de temporal y pastel con casucha, ubicados en la Ranchería de Jesús María del Municipio de Villa Victoria: Oriente, 152.00 metros Félix Sánchez; Poniente, 169.00 metros Alberto Carbajal; Norte, 138.00 metros Emilia García; Sur, 132.00 metros Camino Real.

Para su publicación periódico "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo", por tres veces, de tres en tres días.—Toluca, Méx., a veinte de marzo de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado Segundo Civil, Lic. Angel Velázquez Romero.

515.—31 mar., 3 y 7 abril.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

JUAN PADUA JIMENEZ, promovió en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en el Municipio de Metepec, México, ha poseído por más de diez años en forma quieta, pública, pacífica, continua y en concepto de propietario, una casucha y dos terrenos de labor con estas colindancias: la primera:—Oriente, Calle Galeana; Poniente, Teodora Padua; Norte Apolonio Diaz; Sur, Calle Aquiles Serdán. El segundo: Oriente, Sabás Terrón; Poniente, Modesto Castro; Norte, terreno de su propiedad; Sur, Simón y Teresa Terrón. El tercero:—Oriente, terreno de su propiedad; Poniente, Marcelino Escalona; Norte, Calle Bravo; Sur, terreno de su propiedad. El Cuarto:—Norte y Sur, carretera y Juan Carrillo; Oriente, Juan Carrillo; Poniente, Modesto Carrillo y Tiburcio Terrón. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio, el Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho vengan a deducirlo en términos de Ley.—Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Toluca, Méx., a 19 de marzo de 1971.—Doy fe.—La Secretaria, Virginia Dávila Limón.

518.—31 mar., 3 y 7 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

El señor MIGUEL MEDINA TAPIA, se presentó a este H. Juzgado, promoviendo diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Ad-perpetuum, para acreditar la posesión que tiene respecto del terreno "SIN NOMBRE", el que se encuentra ubicado en el Pueblo de San Bartolo Naucalpan, hoy Naucalpan de Juárez, México, con las siguientes medidas y colindancias: Superficie 2,017.25 M2.—Norte, 65.80 metros linda con la Curva del Ferrocarril México Acámbaro, Sur, 67.45 metros linda con un caño; Oriente 55.00 metros con la Autopista México-Querétaro; Poniente, 5.56 metros con una zanja. Lo que se hace del conocimiento público para el efecto de que si hubiere alguien, quien se crea con derecho sobre el inmueble descrito anteriormente, comparezca a hacerlo valer.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado, en "El Noticiero", así como en los Estrados de este H. Juzgado.—Dado en Tlalnepantla, Estado de México, a los diez días del mes de marzo de 1971.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado Primero Civil, Lic. Jorge García Mandragón.

519. 31 mar., 3 y 7 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

MARGARITA BERTON VDA. DE ALVAREZ, promueve en este Juzgado Información Ad-perpetuum, para acreditar posesión que dice tener por más de diez años, en forma quieta, pública, pacífica, continua, del terreno denominado "EL CHARCO", ubicado en Santa María Huecatitlan, que mide y linda: Norte, en dos tramos 343.65 metros y 31.34 metros con camino y zanja; Sur, 357.70 metros con Higinio Luna y zanja, Oriente, en dos tramos 132.60 metros y 20.60 metros con zanja e Higinio Luna; Poniente, 116.31 metros con camino San Mateo-Teoloyucan.

Publicaciones por tres veces, de tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno", y "Noticiero", editados en Toluca, copias en los estrados ubicación inmueble, expedidos en tres marzo de 1971.—Doy fe.—Secretario, J. Jesús Nava Muñoz.

521.—31 marzo, 3 y 7 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

ROBERTO LOZANO ROJAS, promueve en este Juzgado Información Ad-perpetuum, para acreditar posesión que dice tener por más de diez años, en forma quieta, pública, pacífica, continua, del terreno sin nombre, ubicado en el Rosario Tianguistengo, Tepotzotlán, que mide y linda: Norte, 13.50 metros con Pedro Baca; al Sur, 15.50 metros con Camino Nacional; Oriente, 30.80 metros con Eugenio Lozano Rojas; Poniente, 36.00 metros con Miguel Figueroa.

Publicaciones por tres veces, de tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editados en Toluca, copias en los estrados ubicación del inmueble, expedidos en tres marzo de 1971.—Doy fe.—Secretario, J. Jesús Nava Muñoz.

522.—31 marzo, 3 y 7 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

EUGENIO LOZANO ROJAS, promueve en este Juzgado Información Ad-perpetuum, para acreditar posesión que dice tener por más de diez años, en forma quieta, pública, pacífica, continua, del terreno sin nombre, ubicado en El Rosario Tianguistengo, Tepotzotlán, que mide y linda: Norte, 13.70 metros con Pedro Baca; Sur, 16.00 metros con Camino Nacional; Oriente, 28.30 metros con Pedro Baca; Poniente, 32.30 metros.

Publicaciones por tres veces, de tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editados en Toluca, copias en los estrados ubicación del inmueble, expedidos en 3 de marzo de 1971.—Doy fe.—Secretario, J. Jesús Nava Muñoz.

523.—31 mar., 3 y 7 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En los autos del Juicio Intestado a bienes de ALICIA MEDINA CONTRERAS, seguido ante este Juzgado, el C. Juez convoca a los presuntos herederos que se crean con igual o mejor derecho que María de los Angeles Medina Contreras, hermana de la autora de la Sucesión, Alicia y Silvia Medina Santana y Gregoria y Alfonso Medina González, sobrinas de la autora de la herencia, para que comparezcan ante este Juzgado a reclamarlo dentro de cuarenta días, contados a partir de la última publicación del presente edicto, Exp. 443/971.

Para su publicación por dos veces, de siete en siete días, en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", que se editan en la Ciudad de Toluca Méx., y en los lugares de costumbre, se expide el presente en Tlalnepantla, Méx., a 23 de marzo de 1971.—Doy fe.—El Secretario Tercero del Juzgado, C. Emilio Peñaloza.

525.—31 mar. y 7 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

En juicio Ejecutivo Mercantil 182/969, seguido por JESUS NAVA ROSALES en contra de CESAREO MARTINEZ CHAVEZ y MODESIO GARCIA señaláronse once horas veinte abril próximo, Local este Juzgado tenga verificativa PRIMERA ALMONEDA REMATE, bienes embargados dicha juicio, consistentes: a).—Casa ubicada pueblo Santa Ana Ixtlahuacingo, este Municipio y Distrito, mide y linda: Norte, 20.00 metros, Lino Becerra; Sur, igual medida, carretera federal; Oriente, 25.00 metros, Filemón Martínez; Poniente, 20.00 metros, Joaquina Chávez.—b).—Derechos de propiedad que tiene el demandado sobre dos terrenos ubicados paraje "CRUZ VIDRIADA", este Distrito, miden y lindan: el primero, Oriente, 98.00 metros, Román Díaz y Amado García; Poniente, 68.64 metros, Feliciano Vilchis; Norte 25.98 metros Bernardo Velázquez; Sur, 29.31 metros, Maximino Martínez; segundo: Oriente, 63.50 metros, Román Díaz; Poniente, 57.50 metros, Juan Martínez; Norte, 30.00 metros, Demetrio García; Sur, 22.22 metros, Eligio Martínez. Sirve base almoneda la suma de \$12,500.00 valor avalúo, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

GRAVAMENES.—Embargo practicado expediente 192, ejecutivo mercantil, Jesús Nava Rosales Vs. Cesáreo Martínez Chávez y Modesto García, cobra cantidad de \$7,175.00 suerte principal.

Se cita a los Acreedores y se convocan Postores.

Cumplimiento dispuesto artículo 763 Código Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente Legislación Mercantil y para publicación dos veces siete en siete días "Gaceta del Gobierno" y Estrados de este Juzgado, expido presente en Tenancingo, Méx., a las veintitres días de marzo de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Islas Monroy.

527.—31 mar. y 7 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

ARMANDO SANCHEZ NORIEGA, se ha dirigido a este Juzgado, promoviendo en la vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencia de Información Ad-perpetuum pretendiendo justificar dominio pleno, mediante posesión en forma pacífica, continua, pública, de buena fe, a título de dueño y desde hace más de seis años, sobre un terreno de propiedad particular denominada "COFRADIA DE JESUS", ubicado en la ciudad de Amecameca de Juárez que pertenece a este propio Distrito Judicial, el cual tiene una extensión superficial de SETECIENTOS METROS CUADRADOS aproximadamente y las medidas y linderos siguientes: al Norte, treinta y nueve metros, con calle de la Presa; Sureste, cincuenta y tres metros ochenta centímetros, con Vía del Ferrocarril; y al Poniente, treinta y cuatro metros cuarenta centímetros, con Virginia Sanvicente Viuda de Meneses y Alfredo Meneses Negrete, Este predio afecta la forma de un triángulo equilátero. Su valor es de mil ochocientos pesos. Que el predio referido lo hubo por compra que le hizo al señor Manuel Sánchez Noriega.

Se expide para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" que se editan en la ciudad de Toluca, México, y para su fijación en el predio en cuestión a los veintiséis días del mes de marzo de 1971.—El Secretario del Juzgado en Materia Civil, Lic. Alfredo González A.

528.—31 mar., 3 y 7 abril

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO

Sres. SOLEDAD FLORES Y MANUEL URIBE. PRESENTES.

MARIO, MANUEL, JOSE, LUZ Y MARIA DE LA PAZ de apellidos URIBE FLORES, demandan a ustedes un juicio escrito la usucapción que se ha operado en su favor y han adquirido por ende la propiedad de un terreno con casucha, ubicados en San Pedro Totoltepec de este Municipio, con estas colindancias: Norte, Alberto Martínez; Sur, camino; Oriente, camino; Poniente, Cosimiro Martínez; superficie: SETECIENTOS SESENTA Y DOS METROS VEINTE DECIMETROS CUADRADOS, aseguran adquirieron de ustedes y no les otorgaron la escritura de venta. El Juez dio entrada a la demanda y ordenó se publique en la "Gaceta del Gobierno", por tres veces de ocho en ocho días, emplazados para que ocurran a contestarla dentro de treinta días siguientes a la última publicación, quedando copias simples a su disposición en la Secretaría. Lo que haga saber por medio de éste que surtirá efectos de notificación en forma.—Toluca, Méx., a 24 de marzo; de 1971.—Doy fe.—La Secretaria, Virginia Dávila Limón.

529.—31 mar., 7 y 14 abril

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO

Sr. FELIX GUTIERREZ MORENO. PRESENTE.

PETRA TAPIA DE CASTRO, demanda a usted en juicio escrito la usucapción que se ha operado en su favor y ha adquirido por ende la propiedad de un terreno ubicado en Barrio de San Miguel del Municipio de Metepec, México, con estas colindancias: Oriente, Felipe García; Poniente,

Camino; Norte, Felipa García; Sur, Felipe Carrillo; superficie: TRES MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO METROS, OCHENTA Y TRES DECIMETROS CUADRADOS, asegura adquirió de usted y no le otorgó la escritura de venta. El Juez dio entrada a la demanda y ordenó se publique en la "Gaceta del Gobierno" por tres veces, de ocho en ocho días, emplazándolo para que ocurra a contestarla dentro de treinta días siguientes a la última publicación, quedando copias simples en la Secretaría. Lo que hago saber por medio de éste que surtirá efectos de notificación en forma.—Toluca, Méx., a 24 de marzo de 1971.—Doy fe.—La Secretaria, Virginia Dávila Limón.

530.—31 mar. 7 y 14 abril.

JUZGADO SEGUNDO MENOR MUNICIPAL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

GLORIA, NATALIA, MAGDALENA, PADUA MEJIA, promovieron en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en la Calle de Aquiles Serán No. 4, Barrio de San Miguel del Municipio de Metepec, México, ha poseído por más de diez años en forma quieta, pacífica, pública, continua, de buena fe y en concepto de propietaria un terreno con construcción con estas colindancias: al Norte, veinticuatro metros, treinta centímetros, con Guadalupe Jiménez y Refugio Padúa; al Sur, veintidós metros, diez centímetros, con calle de su ubicación; al Oriente, en tres líneas una de veintitrés metros, diez centímetros y otra de sesenta centímetros, con JUAN PADUA y otra de veintiséis metros, setenta y nueve metros, quince centímetros; al Poniente, cuarenta y nueve metros, quince centímetros, con JOSE PADUA. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio, el C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho vengana a deducirlo en términos de Ley. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado. Toluca, Méx., a 18 de marzo de 1971.—Doy fe.—C. Secretaria, Sania Martínez Carrera.

531.—31 mar. 3 y 7 abril.

JUZGADO PRIMERO MENOR MUNICIPAL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Al margen un sello con el escudo Nacional que a la letra dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO MENOR MUNICIPAL, PODER JUDICIAL.—Ma. Guadalupe Hernández Reyes; ha promovido diligencias de Información Ad-perpétuum, para acreditar la prescripción positiva que dice tener de un terreno ubicado en el Barrio de la Teresona de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al Oriente, 9.20 metros con Carmen Enríquez; al Poniente, 9.20 metros con María Enríquez; al Norte, 60 metros con Carlos Enríquez y por el Sur, los mismos 60 metros con Carmen Enríquez, se expide el presente para conocimiento del público a fin de que quienes se crean con derecho pasen a deducirlo en término de Ley y tiempo.

Toluca, Méx., a 26 de marzo de 1971.—El C. Secretario del Juzgado Primero Menor Municipal, Gloria Ramírez Esquivel.

532.—31 mar. 3 y 7 abril

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado promovió el señor Elfego Sánchez O., en contra de Carlos Sánchez F., fueron señaladas las once horas del día doce de abril próximo, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del siguiente vehículo.

Camión marca Chevrolet modelo 1946 160RD Estacas, con motor DEA-24327, serie 117-M-11-46-4852 de color azul.

Se convocan postores.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$3,000.00 valor pericial.

Para su publicación por tres veces, dentro de tres días, en el Periódico "Gaceta del Gobierno" y en la tabla de avisos de este Juzgado se expide el presente en Toluca, Méx., a 25 de marzo de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Casto Ceballos C.

533.—31 marzo, 3 y 7 abril.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

ROSA ALEGRIA GARCIA, promovió este Juzgado diligencias Información Ad-perpétuum, para acreditar que en San Lorenzo Tepaltitlán de este Municipio y Distrito, ha poseído por más de cinco años, en forma quieta, pacífica, continua, de buena fe, un terreno con las siguientes colindancias: Norte, Angel García Morales; Sur, Hilario Sánchez Rojas; Oriente, Luciano Gómez y Poniente, J. Trinidad Gómez Alvarez. El objeto es obtener título supletorio de Dominio. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", por tres veces, de tres en tres días; haciendo saber a quienes se crean con derecho, vengana a deducirlo en términos de ley. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Toluca, Méx., a 26 de marzo de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Virginia Dávila Limón.

535.—31 mar., 3 y 7 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

E M P L A Z A M I E N T O

J. FELIX MONROY MARTINEZ, promueve este Juzgado Divorcio Necesario en contra de la señora ROSALINDA GOMEZ GARDUÑO, el pago de gastos y costas y prestaciones que enumera; C. Juez ordena se emplaza a la demandada por medio de edictos, que se publicarán por tres veces, cada ocho días, en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" de Toluca, Méx., apercibiéndole que se le concede treinta días después última publicación para contestar la demanda, en caso de no hacerlo se seguirá el procedimiento en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias simples. Dado en El Oro de Hidalgo, Estado de México, a los veintitrés días del mes de marzo de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Severiano González Romero.

536.—31 mar., 7 y 14 abril.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

MARCELINA ORDOÑEZ MONTES DE OCA, promueve en este Juzgado la Información de Dominio, para acreditar que en el Barrio de San Luis Obispo de esta Ciudad, ha poseído desde hace siete años, como propietaria, pacífica, continua, pública y de buena fe, un terreno que mide y linda: Norte, veinte metros con terreno de Casimiro Filario; Sur, veinte metros con terreno de Margarita Carmona; Oriente, quince metros con terreno de Margarita Carmona; Poniente, quince metros con casa y terreno de Guadalupe Morales Ballesteros. Dentro del terreno están construidos tres cuartos. El objeto es obtener título supletorio de dominio, el terreno lo compró a Margarita Carmona, el C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, vengana a deducirlo dentro del término de Ley y tiempo. Lo que se hace saber al público en general para el objeto indicado.—Toluca, Méx., 26 de marzo de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. J. Virginia Dávila Limón.

537.—31 mar., 3 y 7 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

MANUEL RIVERA VALDEZ, promueve Información Ad-perpétuum, acreditar posesión inmueble ubicado Atlacomulco, Méx., siguientes medidas: Norte, 17.00 metros, Rolando Rivera; Sur, 20.00 metros, Redofo Rivera; Oriente, 4.25, 2.25 y 10.40 metros, callejón Allanda; Poniente, 15.10 metros, Fernando Monroy; C. Juez ordena publicación Edictos, tres veces, cada tres días, "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", Touca, Méx., persona créase mayores derechos acuda a deducirlos. El Oro, Méx., a 22 de febrero de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Severiano González Romero.

539.—3, 7 y 10 abril.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PANFILO RIVERA MIRELES, promovió en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en San Lorenzo Tepaltitlán de este Municipio, ha poseído por más de diez años en forma quieta, pública, pacífica, continua y en concepto de propietario de un terreno con estas colindancias: Sureste, Rosalío Rivera; Norte, y Poniente, Braulio Muciño; Oriente, Miguel Angel Hernández. El objeto es obtener título supletorio de dominio, el Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho vengan a deducirlo en términos de Ley.—Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Toluca, Méx., a 13 de marzo de 1971.—Doy fe.—La Secretaria, Virginia Dávila Limón.

540.—3, 7 y 10 abril.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ESPERANZA LEON DE PLATA, promovió en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en la calle de Independencia de Santa Ana Tlalpatitlán, Méx., ha poseído por más de diez años en forma quieta, pública, pacífica, continua y en concepto de propietaria un terreno con estas colindancias: Norte, calle Independencia; Sur, Moisés Gómez; Oriente Abraham García; Poniente, Rosa Lilia García. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio, el Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho vengan a deducirlo en términos de Ley, Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Toluca, Méx., a 24 de marzo de 1971.—Doy fe.—La Secretaria, Virginia Dávila Limón.

541.—3, 7 y 10 abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

CARLOS ESTRADA HERNANDEZ, promovió Información de Dominio, para acreditar que ha poseído por más de diez años en forma pacífica, pública y de buena fe, un terreno denominada "SAN ANTONIO", que tiene por colindancias las siguientes: Norte, con Gil Zárate; Sur, con cerro blanco; Oriente, con Bernabé Estrada e Isidoro Cruz; Poniente, con hacienda de Pastejé; para su publicación en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y en "El Noticiero" que se editan en la Ciudad de Toluca, por tres veces consecutivas, de tres en tres días, se expide el presente en Zumpango, Méx., a 19 de febrero de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Filmon Gutiérrez González.

542.—3, 7 y 10 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

RAUL RIVAS RIVAS, ha promovido en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión que hace más de diez años ha tenido sobre un terreno denominado "BARRANCA HONDA", ubicada en la Ranchería de Tacuitapan, Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, de este Distrito Judicial, que mide y linda: al Norte, 34 metros con Camino Real; al Sur, 2 metros con Alejandro Tinoco; al Oriente, 374 metros con una Zanja y propiedad del Municipio; al Poniente, 391 metros con un Arroyo y Alejandro Tinoco. Con superficie de 6885. M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "El Rumbo", expido el presente para los efectos del artículo 2898 del Código Civil vigente, en la Ciudad de Valle de Bravo, Estado de México, a los veintiséis días del mes de marzo de mil novecientos setenta y uno.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Martín Castro Carranza.

544.—3, 7 y 10 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

ADOLFO GONZALEZ HERNANDEZ, ha promovido en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión que hace más de diez años ha tenido respecto de un terreno ubicado en el Barrio de la "PEÑA", de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, 23.40 metros con Martín González; al Sur, 80 metros con Roberto González; al Oriente, 149.55 metros con Leonardo Uriarte; al Poniente, 217.40 metros con el Vaca de la Presa, con Superficie de 3,580 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "El Rumbo", expido el presente para los efectos del artículo 2898 del Código Civil en vigor, en la Ciudad de Valle de Bravo, Estado de México, a los veintiséis días del mes de marzo de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Martín Castro Carranza.

545.—3, 7 y 10 abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

JOSE PONCE EMBATE, ha promovido en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión que hace más de diez años ha tenido respecto de un terreno denominado "EL JACAL Y COMUNIDAD", ubicado en el Municipio de Amanalco de Becerra, de este Distrito Judicial, y mide y linda: al Norte, en tres líneas, una de 20 metros, otra de 60.50 metros y tercera de 45.60 metros con Ma. Guadalupe Fabila Vda. de González y Carretera Toluca-Valle de Bravo; al Oriente, 122 metros con Felipe Vargas; al Sur, 68 metros con Manuel Moya; al Poniente, 63.50 metros con Calle Obregón. Tiene una superficie de 7,078 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "El Rumbo", expido el presente para los efectos del artículo 2898 del Código Civil vigente, en la Ciudad de Valle de Bravo, Estado de México, a los veintinueve días del mes de marzo de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Martín Castro Carranza.

546.—3, 7 y 10 abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

BENJAMIN JUAREZ ECHENIQUE, ha promovido en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión que hace más de diez años ha tenido de un terreno denominado "CERRO DE LA CRUZ", ubicado en la Ranchería de Peña Blanca de este Municipio y Distrito, con los medidas y colindancias siguientes: al Norte, línea irregular de 560.20 metros con Maximino Hernández; al Oriente, en línea irregular de 490 metros con Reynaldo Novoa; al Sur, línea irregular de 474.50 metros con Lidia Peña y Reynaldo Novoa; y al Poniente, línea irregular de 319.50 metros con Pablo Orozco y Luis Novaro, con Superficie de 23-37-60 Hts.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "El Rumbo", expido el presente para los efectos del artículo 2898 del Código Civil vigente, en la Ciudad de Valle de Bravo, Estado de México, a los veinticinco días del mes de marzo de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Martín Castro Carranza.

547.—3, 7 y 10 abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

NOE BARRIOS DIAZ, ha promovido en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión que hace más de diez años ha tenido respecto de un terreno denominado "EL NARANJO", ubicada en San Juan Xacozuczo, Municipio de Donato Guerra, perteneciente a este Distrito, que mide y linda: al Norte, 92.65 metros con Caño, Telésforo Salgado y Madesto Zarza Bruno; al Sur, 40.10 metros con Alfredo Reyes; al Oriente, 50 metros con Calle Central; y al Poniente, 117.5 metros con Janaro Reyes Zarza, con Superficie de 5,544,5 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "El Rumbo", se expido el presente para los efectos del artículo 2898 del Código Civil vigente, en la Ciudad de Valle de Bravo, Estado de México, a los veinticinco días del mes de marzo de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Martín Castro Carranza.

548.—3, 7 y 10 abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O

ALEJANDRO GUADARRAMA LOZA, ha promovido en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión que hace más de diez años ha tenido respecto de un terreno ubicado en el Barrio del "Calvario" de esta Ciudad, con las medidas y colindancias siguientes: al Norte, 20 metros con Alejandro Guadarrama; al Oriente, 49.20 metros con Bárbara Reyes y Julián González; al Sur, 20 metros con Florencio Rentería; al Poniente, 46 metros con Jenaro Posadas y Norberto López, con Superficie de 952 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "El Rumbó", expido el presente para los efectos del artículo 2898 del Código Civil en vigor, en la Ciudad de Valle de Bravo, Estado de México, a los treinta días del mes de marzo de 1971. Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **Martín Castro Carranza**.

549.—3, 7 y 10 abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O

MARGARITA VILCHIS ZARZA, ha promovido en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión que hace más de diez años ha tenido respecto de un terreno con casa, ubicado en el Cuartel Sexto de esta Ciudad, con las medidas y colindancias siguientes: al Norte, 28.50 metros con Raymundo Espinos con Callejón de por medio; al Oriente, en tres líneas, primera de 13.50 metros, segunda de 21.50 metros, tercera de 23.10 metros, con Sergio Darmount, Frutoso Jaimes, Margarita Vilchis y Alvaro Marín; al Sur, línea irregular de 81.50 metros con Vicente Rosales con Barranca de por medio; al Poniente, 49 metros con Río del Agua Fria. Tiene una superficie de 2,302 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "El Rumbó", expido el presente para los efectos del artículo 2898 del Código Civil vigente, en la Ciudad de Valle de Bravo, Estado de México, a los veintinueve días del mes de marzo de 1971. Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **Martín Castro Carranza**.

550.—3, 7 y 10 abril.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

En los autos del juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado sigue el Licenciado Arturo García Mendoza, como endosatario en procuración de Rodolfo Martínez Corona, contra LUIS GUTIERREZ MENDOZA, el C. Juez señaló las diez treinta horas del 16 del próximo mes de abril para la celebración de la primera almoneda de remate en el local de este Juzgado, del bien embargado que es un camión tipo chassis, marca chevrolet, tipo caseta, modelo 1965, Motar No. 6503TG529527, serie mismo número, color rojo, llantas lisas, placas de circulación 947-AJ bienio 1970-1971 del Estado de México, Registro Federal de Automóviles 920202, bastante usado, con ruidos internos de biela y perno en el motor, con un valor de \$15,000.00 QUINCE MIL PESOS 00/100 fijado por peritos nombrados; bajo el concepto de que el camión está garantizando el pago de \$30,000.00 TREINTA MIL PESOS 00/100 más gastos legales. Lo que se hace saber al público, convocando postores, por medio del presente que se publicará en forma legal.

Toluca, Méx., a 30 de marzo de 1971.—El Secretario del Juzgado, **Fidencio Hernández Islas**.

551.—3, 7 y 10 abril

JUZGADO SEGUNDO MENOR MUNICIPAL

DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

CATALINA ROMERO DE GUADARRAMA, promueve en este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre una fracción de terreno denominada "La Loma", con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, noventa y ocho metros con Efraín Martínez y Angel Morales; al Sur, ciento diez metros setenta centímetros con Tamara Romero; al Oriente, catorce metros cincuenta centímetros, con Guadalupe Pliego; al Poniente, dieciséis metros treinta centímetros, con Palomán Martínez, y para su publicación tres veces, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" que se editan en Toluca, personas con derecho vengan a deducirlo conforme a la Ley.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **P. J. Sonia Martínez Carrera**.

552.—3, 7 y 10 abril

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

MAGDALENO ESTRADA PERALTA, promovió en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en Santa Ana Tlapatlán de este Municipio, ha poseído por más de diez años en forma quieta, pública, pacífica, continua y en concepto de propietario, un terreno con casucha con estas colindancias: Oriente, Enequina Hernández; Poniente, Anastasio Jiménez; Norte, Antonio Peña Rivera; Sur, Calle 2 de Abril. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio, el Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho vengan a deducirlo en términos de Ley.—Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Toluca, Méx., a 13 de marzo de 1971.—Doy fe.—La Secretaria, **Virginia Dávila Limón**.

553.—3, 7 y 10 abril

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

ZENAIDA SANCHEZ HERNANDEZ, promovió en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en Santa Ana Tlapatlán, de este Municipio, ha poseído por más de diez años en forma quieta, pública, pacífica, continua y en concepto de propietaria un terreno con casucha con estas colindancias: Norte, calle Pino Suárez; Sur, María Díaz; Oriente, María Díaz; Poniente, María Barajas. El objeto es obtener título supletorio de dominio, el Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho vengan a deducirlos en términos de Ley.—Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Toluca, Méx., a 13 de marzo de 1971.—Doy fe.—La Secretaria, **Virginia Dávila Limón**.

554.—3, 7 y 10 abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O

ROLANDO ANGEL RIVERA VALDEZ, promueve información Ad-perpetuum, acreditar posesión dos inmuebles ubicados Atlacomulco, Méx., casa Allende cuatro; Norte, 6.90, 4.30 y 14.40 metros, Fernanda Monroy y Callejón Allende; Sur, 17.00 metros, Manuel Rivera Valdez; Oriente, 7.10 metros, Callejón Allende; Poniente, 13.60 metros Fernando Monroy; "EL CALVARIO", 30.25 metros al Sureste, 44.10 metros; al Sureste, 91.27 metros; Sureste con sucesión Felipe Flores, 78.00 metros Noreste, 23.40 metros; Sureste, y 117.50 metros, Noreste, con Isidoro Trejo; 116.15 metros Noreste calle Ejido; 40.00 metros y 80.48 metros; Noreste, Nicolasa García, Genoveva Martínez, Justo Miranda, calle sin nombre, Lorenzo Trejo, calle sin nombre y Luis Trejo; 75.86 metros; Suroeste, Panteón Municipal; 68.18 metros Noreste, Panteón Municipal; 37.50 metros Noreste, Calle Panteón; C. Juez ordena publicidad edictos, tres veces, cada tres días, "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" Toluca, Méx., personas créanse mayores derechos acuda a deducirlos. El Oro, Méx., a 22 de febrero de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **Severiano González Romero**.

555.—3, 7 y 10 abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O

PORFIRIO FRAGOSO CHAVARRIA, promueve en este Juzgado Información Ad-perpetuum, para acreditar posesión que dice tener por más de veinte años, en forma, quieta, pública, pacífica, continua, no interrumpida de un terreno con casa, ubicado en Santa Cruz, Municipio Tepetztlán, México, que mide y linda: Norte, en dos tramos, uno de 36.57 metros con propiedad del promoviente, otro 55.00 metros con camino vecinal y Virginia Fragoso; Sur, dos tramos, uno de 30.00 metros, Víctor Espíritu Santo Quintanar, y otro, 62 metros con Víctor Espíritu Santo, y María Fragoso; Oriente, tres tramos, uno de quince metros, curvo 38.50 metros, otro 103.50 metros, con Josefina Fragoso; Poniente, en tres tramos, 93.75 metros con Joaquín Chavarría otro 98.00 metros con Porfirio Fragoso Chavarría y último 14.00 metros con Víctor Espíritu Santo.

Publicaciones por tres veces, de tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno", "El Noticiero", editados en Toluca, copias en los estrados ubicación del inmueble, expedidos en cuatro de marzo de 1971.—Doy fe.—El C. Secretario Civil, **J. Jesús Nava Muñoz**.

558.—3, 7 y 10 abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

JOSE JIMENEZ JUAREZ, promueve en este Juzgado Información Ad-perpetuum, para acreditar posesión que dice tener por más de diez años, en forma, quieta pública, pacífica, continua, no interrumpida de un terreno denominado "Solar", ubicado en Santiago Tepalcapa, Tlaxitlán, Méx., que mide y linda Norte, 50.00 metros, con Lina Perea Galicia; Sur, 50.00 metros con Natalia Jiménez y Tomás Montañez Galicia, entrada al predio; Oriente, 60.00 metros con Lina Perea Galicia y Poniente, 60.00 metros con Lina Perea Galicia.

Y publicaciones por 3 veces de 3 en 3 días periódicos "Gaceta del Gobierno", y "El Noticiero", editados en Toluca, copias en las Estradas ubicación del inmueble, expedidos a cuatro de marzo de 1971.—Doy fe.—El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz. 559.—3, 7 y 10 abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

JUSTINO SANCHEZ ROSAS, promueve en este Juzgado Información Ad-perpetuum, para acreditar posesión que dice tener por más de diez años, en forma quieta pública, continua, pacífica, del terreno sin nombre, ubicado en Santa María Cuautepex, Municipio de Tlaxitlán, que mide y linda:

Norte, 126 metros con Ignacia López; Sur, 98 metros con Alfonso Frago; Oriente, 49 metros con Rancho de la Palma; Poniente, 40 metros con Luis Terrés, arroyo de por medio.

Publicaciones por 3 veces, de 3 en 3 días, periódicos "Gaceta del Gobierno", "El Noticiero", editados en Toluca, copias en las estradas ubicación del inmueble, expedidos en veintidós de febrero de 1971.—Doy fe.—El Secretario, J. Jesús Nava Muñoz. 560.—3, 7 y 10 abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

JUAN RIVAS ROSALES, promueve en este Juzgado Información Ad-perpetuum, para acreditar posesión que dice tener por más de diez años, en forma, quieta, pública, pacífica, continua, no interrumpida de dos terrenos denominados "La Loma", y "La Barranca", con casa, ubicados en San Martín Tepetlixpan, Cuautitlán Méx., que mide y linda:

"LA LOMA", Norte, en 137.00 metros con Lucía Martínez, José Coronado, Onésimo Ramírez, Gregorio Ramírez e Isidro Castillo y zanja regadora de por medio; Sur, en línea curva de 101.00 metros con Trinidad Domínguez; Oriente, en 21.00 metros con Socario García y al Poniente, en 55.00 metros con carretera; superficie de 3,440.50 M2.

"LA BARRANCA", Norte, en dos tramos de 29.00 metros y 15.20 metros con calle Pública, Santiago Nicolás y Cipriano Rivas; Sur, en dos tramos de 34.10 metros y 5.20 metros con Candelaria Rivas, Callejón de por medio y Raúl Martínez; Oriente, en 40.80 metros con Dolores Rivas y Juan Cureño; Poniente, en tres tramos de 16.80 metros, 4.00 metros y 16.55 metros con Raúl Martínez, Cipriano Rivas y Santiago Nicolás. Superficie 1,261.07 M2.

Y para publicarse por 3 veces, de 3 en 3 días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editados en Toluca, Méx., por copias en Estradas y Ubicación del inmueble expedido el 12 de febrero de 1971.—Doy fe.—E. C. Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz. 562.—3, 7 y 10 abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CELIA SOTO CAMACHO, promueve Información Ad-perpetuum, del predio XALPA PRIMERO, situado en el Pueblo de la Magdalena Ahicpac del Municipio de La Paz de este Distrito; al Norte, 58 metros con Andrés Luna; al Sur, 88 metros con Barranca; al Oriente, 45.26 metros con Camino; al Poniente, 48 metros con vía del Ferrocarril Interocéano.

Se expide para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" de Toluca, a los nueve días de marzo de 1971.—Doy fe.—C. Secretario, Mario Maldonado Salazar. 565.—3, 7 y 10 abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOYITA GONZALEZ DE BUENDIA, promueve Información Ad-perpetuum, del predio marcado con el número 9, ubicado en la Calle de Emiliano Zapata en el Barrio de Santa Ursula de esta Municipalidad y Distrito; al Norte, en una parte 6.60 metros con calle, en otra 15.66 metros con Melitón, Maximino, Facundo y Esteban Hernández, en otra 9 metros con calle, y en otra 12 metros con Juan y Francisco Buendía; al Sur, en al Sur, en una parte, 8 metros y en otra 8.96 metros lindando en ambas con Bernabé Aparado Hernández, y en otra 19.20 metros con Rancho "El Rosario" y Ursula Buendía; al Oriente, en una parte, 22.70 metros con Juan Buendía, en otra 16 metros y en otra 29.30 metros linda en todos estos tramos con Juan Buendía y al Poniente, en una parte 11.50 metros con José Félix Hernández, en otra 1.50 metros y en otra 54.50 metros con Bernabé Aparado Hernández.

Se expide para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" de Toluca, a los dos días del mes de enero de 1971.—Doy fe.—E. C. Segundo Secretario de Acuerdos, Mario Maldonado Salazar. 566.—3, 7 y 10 abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio del presente se hace saber a quienes se crean con derecho a los bienes que forman el acervo hereditario en relación al juicio Intestamentario a bienes del señor JUAN FERNANDO PAURA GARCIA que bajo el número 525/71 se tramita en este Juzgado, denunciado por la señora DOLORES ZARAGOZA VDA. DE PAURA, en su carácter de cónyuge supérstite del de cujus. El autor de dicha sucesión falleció el día tres de mayo de mil novecientos setenta en la ciudad de Torreón, Estado de Coahuila, a efecto de que comparezcan a deducir sus derechos en dicho juicio dentro del término de cuarenta días.

Para su publicación por el término legal en los estrados del Juzgado Civil de Torreón, Coahuila en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Durango, así como también del Estado de Coahuila en el periódico "El Siglo de Torreón" que se edita en Torreón, Coahuila, así como en la "Gaceta del Gobierno" que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en estrados de este Juzgado. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los veintiséis días del mes de marzo de 1971.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado Primero Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla. 570.—3, 7 y 10 abril

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

DANIEL MARTINEZ SANCHEZ, promueve Información de Dominio de terreno ubicado San Mateo Orzacatipán; Norte, 23.40 metros Camino Alvaro Obregón; Sur, 23.40 metros, Trinidad Martínez Vda. de Sánchez; Oriente, 77.60 metros J. Encarnación Molina, Poniente, 77.50 metros J. Guadalupe Martínez. Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo", por tres veces, de tres en tres días.—Toluca, Méx., a veintinueve de marzo de 1971.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Angel Velázquez Romero. 571.—3, 7 y 10 abril

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

La señora SIMONA ARZATE PERALTA, ha promovido diligencia para acreditar la posesión en concepto de propietaria desde hace más de cincuenta años de un inmueble que se encuentra ubicado en Santa Ana Tlapatlilán de este Distrito Judicial, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte, 50.70 metros con calle de Pino Suárez; al Sur, 51.94 metros con Jesús Peña de Salas; al Oriente, 74.00 metros con Isabel Galeana; al Poniente, 73.00 metros con Miguel Peralta, tiene una superficie de 2,500.00 metros cuadrados. Con valor fiscal de \$10,000.00.

Lo que se hace saber al público para los efectos legales. Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Heraldito" que se editan en esta Ciudad, se expide el presente en Toluca, Méx., a 25 de marzo de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Carlos Ceballos C. 572.—3, 7 y 10 abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EUSEBIO JIMENEZ SANDOVAL, ha promovido ante este H. Juzgado diligencias de información Ad-perpétuum, respecto de un predio denominado "DON TORIBIO", ubicado en el barrio de La Loma de este Municipio de Tlalnepantla, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 41.60 metros con zanja regadera; al Sur, en 61.17 metros con la calle Galeana; al Oriente, en 71.50 metros con Antonio Baeza y Angelina Márquez; y al Poniente, en 82.00 metros con zanja y drenaje.—Siendo su superficie aproximada de 3,943.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., y "El Noticiero", que se edita en esta ciudad, en las estradas del Juzgado y en el predio objeto de esta información, se expide el presente a los veintinueve días del mes de marzo de 1971.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, César Huerta Mondragón. 573.—3, 7 y 10 abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

RICARDO GUERRA VERDUZCO, ha promovido ante este Juzgado juicio de Jurisdicción Voluntaria, sobre diligencias de Información Ad-perpétuum, con objeto de acreditar la posesión que dice tener respecto a una fracción de terreno denominado "Corral Vijo", sito en el Poblado de San Francisco Chimalpa, Municipio de Naucalpan, Méx., de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, 134 metros con propiedad particular; al Noreste, 160 metros con Camino de la Primera Agua; al Oriente, 223 metros con Río de la Primera Agua y al Suroeste, 263 metros con propiedad particular, con una superficie total de 34,938.50 metros cuadrados, habiendo exhibidos los documentos exigidos por la disposición legal 2898 del Código Civil, se dio entrada a la Instancia según auto de diecinueve del presente mes y año, ordenándose publicar un extracto de la solicitud y del acuerdo admisorio, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" que se editan en la Capital del Estado y esta Ciudad respectivamente, por tres veces, de tres en tres días; lo que se hace del conocimiento a personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de Ley. Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Ruggiero Olivera Campirán. 577.—3, 7 y 10 abril

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PABLO LARA DESALES, promueve Información de Dominio de terreno con casucha y terreno denominada "Milpa Chiquita", ubicados en Santa Ana Tlapaltitlán; el primero mide: Oriente, 64.80 metros Pascuala Lara; Poniente, 64.80 metros Cornelio Lara; Norte, 20.00 metros Calle Independencia; Sur, 20.20 metros, J. Carmen Díaz.—Segundo, Oriente, 65.70 metros, Porfirio Salazar; Poniente, 66.20 metros Porfirio Salazar; Norte, 23.70 metros Santos y Pascual Desales, Sur, 24.60 metros Porfirio Salazar. Para publicarse en "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo", por tres veces, de tres en tres días.—Toluca, Méx., a treinta y uno de marzo de 1971.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Angel Velázquez Romero. 578.—3, 7 y 10 abril

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

RAFAEL MUNGUÍA MENDOZA, promueve en este Juzgado la información de dominio para acreditar que en el pueblo de San Juan de las Huertas, Municipio de Zinacantan de este Distrito, ha poseído desde hace seis años como propietario, pacífica, continua, pública y de buena fe un terreno con casa en él construida que mide y linda: al Norte, setenta y dos metros con propiedad de Valeriano Mondragón; al Sur, sesenta y ocho metros con terrenos del señor J. Ascención Miranda; al Oriente, noventa y tres metros con la prolongación de la calle Nicolás Bravo; al Poniente, noventa y tres metros con terrenos de María Mondragón. Dentro del terreno está construida una casa. El objeto es obtener título supletorio de dominio. El terreno con casa en él construida lo compró a María Cristina Díaz. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y otro de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, vengana a deducirlo dentro del término de Ley y en tiempo. Lo que se hace saber al público en general para el objeto indicado. Toluca, Méx., a 31 de marzo de 1971.—El Secretario del Juzgado, Fidencio Hernández Islas. 586.—3, 7 y 10 abril

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

E M P L A Z A M I E N T O

Sr. ALBERTO MARTINEZ
Presente.

SANTOS ALAMILLA BERNAL, le demanda a usted en el Juicio escrito, la Usucapión que se ha operado en su favor y ha adquirido por ende la propiedad de una fracción de terreno pedregoso y rasucha de adobe, ubicado en las faldas del cerro "EL CERRO DE COPORO", con estas colindancias: Norte, José Sánchez; Sur, resto del terreno que se pretende usucapiar; Oriente Isabel Sánchez; Poniente, Hermelinda Contreras. El C. Juez dio entrada a la demanda y ordenó se publique en la "Gaceta del Gobierno", por tres veces, de ocho en ocho días, emplazándolo para que ocurra a contestarla dentro de treinta días siguientes al de la última publicación, quedando las copias simples a su disposición en la Secretaría. Lo que hago saber a usted por medio de éste que surtirá efectos de notificación en forma.—Toluca, Méx., 26 de marzo de 1971.—Doy fe.—La Secretaria del Juzgado, P. J. Virginia Dávila Limón. 587.—7, 14 y 21 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EZEQUIEL RUIZ RUIZ, promueve Información Ad-perpétuum, del predio "LADRILLERA", ubicado en el pueblo de San Miguel Tacula de este Municipio y Distrito: al Norte, 38.25 metros con José Ruiz; al Sur, 40.10 metros con el Ejidatario Joaquín Hernández; al Oriente, 82.25 metros con Fernando Flores y al Poniente, 77.95 metros con Cecilio del Río.

Se expide para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" de Toluca, a los veintitrés días de marzo de 1971.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, C. Mario Maldonado S. 588.—7, 10 y 14 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

JOSEFINA BOLAÑOS S., promovió ante este Juzgado Diligencias Información de Dominio, objeto acreditar la posesión que dice tener respecto de un inmueble, ubicado en Almoloya del Río, Méx., cuyas medidas y colindancias son: Al Norte, ocho metros cincuenta y seis centímetros y en otro punto doce metros cincuenta centímetros con Santiago Morales y Clemente Pulido; Sur, cinco metros ochenta centímetros en un punto y en otro catorce metros noventa centímetros con Gabriela Bolaños y Calle Pachuca; Oriente, quince metros treinta centímetros en un punto, y en otro treinta y seis metros cuarenta y cinco centímetros con Clemente Pulido y Santos Flores; al Poniente, veintiséis metros cuarenta centímetros en un punto y en otro dieciocho metros con Gabriela Bolaños y Pedro Castro, encontrándose registrado fiscalmente a nombre de la promovente.

El Ciudadano Juez admitió la promoción ordenóse extracto de la misma para su publicación en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en Toluca, México, para conocimiento de terceras personas creyeren tener mejor derecho. Lo que se hace para conocimiento del público en general.—Tenango del Valle, Méx., Marzo 15 de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Amado Macedo Segura. 589.—7, 10 y 14 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

CARMELA ORTIZ, promovió ante este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, con objeto acreditar la posesión que dice tener por más de diez años, respecto de un inmueble, ubicado en Almoloya del Río, México, cuyas medidas y colindancias son: al Norte, catorce metros veinte centímetros con Anicasia Díaz; al Sur, igual medida anterior con Juana López; al Oriente, siete metros ochenta y cinco centímetros con calle y al Poniente, ocho metros cinco centímetros con sucesión de Gabriel Castro.

El inmueble se encuentra registrado fiscalmente a nombre de la promovente.

El Ciudadano Juez, admitió la demanda, ordenándose se expidiere extracto de la misma para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editados en Toluca, México, para conocimiento de personas creyeren tener mejor derecho. Lo que se hace del conocimiento del Público en general.—Tenango del Valle, Méx., Marzo 13 de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Amado Macedo Segura.

590.—7, 10 y 14 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

RAYMUNDO GALINDO P., promovió ante este Juzgado Diligencias Información de Dominio, objeto acreditar la posesión que dice tener, respecto de un inmueble, ubicado en Tlanguistenco, México, cuyas medidas y colindancias son: al Norte, ciento noventa y dos metros con Valentín Medina; Sur, igual medida anterior con Andrés Linares; Oriente, quince metros cincuenta centímetros con Lázaro Rodríguez; Poniente, igual medida anterior con camino a Chalma. Dicho inmueble encuéntrase en paraje denominado "El Rancho", e inscrita fiscalmente a nombre del promovente.

El Ciudadano Juez admitió la promoción ordenándose extracto de la misma para su publicación en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" que se editan en Toluca, México, para conocimiento de terceras personas creyeren tener mejor derecho.—Lo que se hace para conocimiento del público en general.—Tenango del Valle, Méx., Marzo 15 de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Amado Macedo Segura.

551.—7, 10 y 14 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

ANICASIA DIAZ, promovió ante este Juzgado diligencias de Información de Dominio, con objeto acreditar la posesión que viene teniendo por más de diez años, respecto de inmueble ubicado en Almoloya del Río, México, cuyas medidas y colindancias son: Norte, catorce metros veinte centímetros con Juan y Reynaldo Díaz; Sur, igual medida anterior con Carmela Ortiz; Oriente, siete metros ochenta y cinco centímetros con calle de su ubicación y al Poniente, ocho metros cinco centímetros con la sucesión de Gabriel Castro.

Admitiéndose la promoción ordenándose publicación extracto de la misma, por tres veces, de tres en tres días, en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", que se editan en Toluca, México, para conocimiento de personas creyeren tener mejor derecho.—Tenango del Valle, México, Marzo 13 de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Amado Macedo Segura.

592.—7, 10 y 14 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ADALBERTA GUZMAN OROZCO, promueve Información Ad-perpétuum, de los predios denominados "COCOLYOLHUALTENCO", "TLACUAYALTENCO" y "TECORRAL TLALPAN", ubicados en Santa María Coatán de este Municipio y Distrito Judicial, "COCOLYOLHUALTENCO":—Al Norte, 132.00 metros con Benito Benítez; al Sur, 137.00 metros con Familia Muñoz; al Oriente, 137.00 metros con terreno de mi propiedad y al Poniente, 133.00 metros con Paulino Martínez. "TLACUAYALTENCO", al Norte, 130.00 metros con Raymundo Olvera; al Sur, 124.00 metros con Tomás Bistráin; al Oriente, 134.00 metros con Manuel Olvera y con la solicitante; al Poniente, 137.00 metros con terreno propiedad de la solicitante. "TECORRAL TLALPAN": al Norte, 158.00 metros con Manuel Olvera; al Sur, 157.00 metros con Aniceta Martínez; al Poniente, 174.00 metros con Tomás Bistráin y terreno de la promovente; al Oriente, 179.00 metros con Ruperto Galicia.

Se expide para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", de Toluca, a los treinta días de marzo de 1971.—Doy fe.—C. Secretario, **Mario Maldonado Salazar**.

593.—7, 10 y 14 abril.

JUZGADO SEGUNDO MENOR MUNICIPAL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MARGARITA SALAZAR MORALES, promovió Información de Dominio, fin acreditar en San Lorenzo Tepatlitlán de este Municipio, ha poseído más de diez años terreno con casucha, medidas y colindancias: Norte, veinticinco metros Fortino Ramos; Sur, veinticinco metros Ponca de León; Poniente, treinta y ocho metros cincuenta centímetros Crescencio Cuéllar; Oriente, treinta y ocho metros cincuenta centímetros Nicolás Ramos.

Publíquese de tres en tres días, por tres veces consecutivas en "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", se editan esta Ciudad, Toluca, Méx., 26 de Marzo de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. J. **Sonia Martínez Carrera**.

594.—7, 10 y 14 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

FLORENTINO MONTES DE OCA OCAÑA, promueve Información Ad-perpétuum, para acreditar posesión de más de 15 años antes a la fecha, de un terreno de común repartimiento denominada TECORRAL, ubicado en San Francisco Chilpan, Tlaxitlán, Méx., que mide y linda: Norte, 31.40 metros con Cía. Inmobiliaria Inmuebles Ruimar, S. A.; Sur, 2 tramos uno de 27.00 metros y otro de 56.30 metros con Camino Público; Oriente, 121.00 metros con Jorge Barrera y Poniente, 166.30 metros con Vicente Gutiérrez; con superficie de 10,550.00 metros cuadrados.

Y para publicarse por tres veces, de tres en tres días, en los Periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editados en Toluca, Méx., se expide a los 27 días de Marzo de 1971, publicándose además en los Estrados del Juzgado y ubicación del inmueble.—Doy fe.—El Secretario Civil, J. **Jesús Nava Muñoz**.

595.—7, 10 y 14 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

PASCUAL AGUIRRE MENDOZA, promueve en este Juzgado Información Ad-perpétuum, para acreditar posesión que dice tener desde hace veintitrés años, en forma quieta, pública, pacífica, continua, del terreno con construcción, ubicado barrio Tlaltepan, Municipio Cuautitlán, que mide y linda: Norte, 26.85 metros con Raymundo Almazán; Sur, 30.30 metros con Severiano Almazán; Oriente, 17.30 metros con Antonio Acuña; Poniente, 24.20 metros con Francisca Martínez.

Publicaciones por tres veces, de tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editados en Toluca, copias en los estrados ubicación del inmueble, expedidos en veintiséis de febrero 1971.—Doy fe.—C. Secretario Civil, J. **Jesús Nava Muñoz**.

597.—7, 10 y 14 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

JUANA LOPEZ HERNANDEZ, ha promovido en este Juzgado, diligencias Información de Dominio, acreditar posesión hace quince años ha tenido, un terreno "LA CIENEGUILLA", ubicado en Santo Tomás de los Plátanos, Méx., que mide y linda: Norte, 400 metros con Aurelio Velázquez; al Sur, 400 metros con Alejandro Tinoco; Oriente, 400 metros con Miguel Tinoco y al Poniente, 400 metros con Gabriel Zepeda.—Tiene una superficie de 160,000 M2. y un valor fiscal de \$1,000.00.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en "Gaceta del Gobierno" y "El Rumbo", para los efectos del artículo 2898 del Código Civil, expido el presente en Valle de Bravo, México, a dos de abril de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **Martín Castro Carranza**.

598.—7, 10 y 14 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

RANULDO y JUAN SANTANA JAMES, ha promovido en este Juzgado diligencias de Información de Dominio, para acreditar posesión que hace más de 15 años han tenido sobre una casa ubicada en Santa Tomás de los Plátanos, Méx., con superficie de 490.40 M²., que mide y linda: al Norte, 23.98 metros con Avenida Morelos; al Sur, 23.61 metros con Julia Reyes de Paz; al Oriente, 20.31 metros con Calle Oaxaca y al Poniente, 19.66 metros con Atejo Matías.—Tiene un valor fiscal de \$4,000.00.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "El Rumbo", que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., para los efectos del artículo 2898 del Código Civil vigente, expido el presente en Valle de Bravo, México, a dos de abril de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **Martín Castro Carranza**.

599.—7, 10 y 14 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FELIPE VARELA ELIZALDE, promovió Información Ad-perpétuam, respecto del terreno "BUENAVISTA", ubicado en el pueblo de Tlaminca de este Municipio, que mide y linda: al Norte, 94 metros Silvestre Olivares; Sur, 55 metros Simona Lira; Oriente, 30.20 metros camino y Poniente, 42 y 21 metros Eustaquio Flores. Y el llamada "COCOCLIXCO": al Norte, 56.10 metros Parfirio Olivares; Sur, 58.28 metros Francisco Olivares; Oriente, 16.15 metros Trinidad Rasas y Poniente, 26.65 metros camino.

Para publicarse tres veces, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", se expide en Texcoco, Méx., a veintiséis de Marzo de 1971.—Doy fe.—Secretario Segundo Civil, **Mario Maldonado**.

600.—7, 10 y 14 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JOSE MENDEZ PACHECO, promovió diligencias de Inmatriculación, para inscribir en el Registro Público, contrato de venta a su favor, del predio "TEQUEXQUITENCO", situada en Los Reyes, La Paz, de este Distrito, que mide y linda: Norte, 16.25 metros Vía del Ferrocarril; Sur, 10.85 metros calle; Oriente, 10.30 metros calle y Poniente, 11 metros Florencia Méndez.

Para publicarse tres veces, de diez en diez días, en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en Toluca, expido el presente en Texcoco, Méx., Marzo treinta de 1971.—Doy fe.—Secretario Segundo de Acuerdos, **Mario Maldonado**.

601.—7, 17 y 28 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JOSE MARTINEZ DELGADILLO, promovió Información Ad-perpétuam, sobre una fracción del terreno "LA GLORIA", ubicado en el Barrio de Maquixco de la Cabecera de Teotihuacán de este Distrito, que mide y linda: Norte, quince metros Francisco Ortiz; Sur, igual medida carretera; Oriente, diecisiete metros calle y Poniente, igual medida calle del Maestro.

Para ser publicado en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se publica en Toluca, tres veces, de tres en tres días, expido el presente en Texcoco, Méx., Marzo treinta de 1971.—Doy fe.—Secretario Segundo de Acuerdos, **Mario Maldonado**.

602.—7, 10 y 14 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ALBERTO MENDEZ ESPINOSA, promovió diligencias de Inmatriculación para inscribir en el Registro Público, un contrato de venta del predio urbano llamado "TEQUEXQUITENCO", ubicado en la Cabecera de Los Reyes La Paz, que mide y linda: Norte, 33.50 metros calle San Francisco; Sur, igual medida, Sucesión Ana Castañedo; Oriente, 28.90 metros Julia Espinosa y Poniente, 24 metros, José Méndez.

Para publicarse tres veces, de diez en diez días, en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", se expide en Texcoco, Méx., a treinta de Marzo de 1971.—Doy fe.—Secretario Segundo de Acuerdos, **Mario Maldonado**.

603.—7, 17 y 28 abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MANUEL GOMEZ URIBE, promovió información Ad-perpétuam, respecto del predio denominado "SAN ANTONIO", ubicado en La Purificación de este Municipio, que mide y linda: al Norte, 35 metros Daniel Rupit; Sur, 19 metros Manuel Uribe; Oriente, 142 metros Francisco Gómez y Poniente, 153 metros M. Refugio Zarco.

Para publicarse tres veces, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" en Toluca, expido el presente en Texcoco, Méx., a veintiséis de marzo de 1971.—Doy fe.—Secretario Segundo Civil, **Mario Maldonado**.

604.—7, 10 y 14

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

MANUEL ISOJO VELAZQUEZ, promueve diligencias información dominio, fin acreditar posesión dice tener más de seis años sobre fracción terreno rústico común repartimiento denominado "EL SOLAR" ubicado pueblo Santa Ana Ixtlahuacingo, este Municipio y Distrito, mide y linda: Norte, 100.05 metros, Felipe Isojo; Sur, 90.00 metros, Felipe Isojo; Oriente, 33.14 metros, Felipa Nova; Poniente, 41.50 metros, Fabián Comacho.

Cumplimiento mandado artículo 2898 Código Civil y para publicación tres veces, de tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" editarse ciudad de Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, México, a los dos días de abril de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Luis Islas Monroy**.

605.—7, 10 y 14 abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

PEDRO GONZALEZ SUAREZ, promueve Información Ad-perpétuam, de un terreno con casa "XAXALPA", ubicado en San Lorenzo, Municipio de Chimalhuacán, en este Distrito Judicial; al Norte, 96.18 metros con Pedro González; al Sur, 96.18 metros con Miguel Villalba; al Oriente, 6.09 metros con calle y al Poniente, 6.09 metros con Julián Suárez.

Se expide para su publicación por tres veces, consecutivas de tres en tres días, en la "Gaceta Oficial del Gobierno" y en "El Noticiero" que se editan en la Ciudad de Toluca, México. Dado en Texcoco, México, a los nueve días de marzo de 1971.—El Primer Secretario de Acuerdos, **C. P. J. Mario Quezada Maya**.

606.—7, 10 y 14 abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ESPERANZA JIMENEZ SOSA, ha promovido en vía de Jurisdicción Voluntaria la Información Ad-perpetuum, respecto del predio denominado "SIN NOMBRE", ubicada en la población de San Pedro Barrientos, de esta jurisdicción de Tlalnepanitla, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, en 12.70 metros con el señor José Camacho; al Sur, en 18.70 metros con Calleón Juárez; al Oriente, en 22.25 metros con calle sin nombre, al Poniente, en 21.30 metros con la carretera Tlalnepanitla-Cuautitlán.

Dicho predio tiene una superficie de 421.83 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los Estrados de este H. Juzgado, en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado y en el periódico "El Noticiero" de esta ciudad, así como en los estrados de este Juzgado, se expide el presente edicto en Tlalnepanitla, Méx., a los veintitres días del mes de enero de 1971.—Day fe.—C. Secretario del Juzgado Primero de lo Civil, C. Lic. Jorge García Mondragón, 607.—7, 10 y 14 abril

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMMA VELAZQUEZ VDA. DE JIMENEZ, promueve Información de Dominio de terreno con casucha, ubicados en Santa Ana Tlaocitlilán de este Distrito: Norte, dos líneas una 9.50 metros y 19.35 metros con Raúl Jiménez, otra de 8.50 metros con calle de su ubicación; Sur, 18.40 metros con Consuelo Sánchez de Pérez y Luis Sánchez; Oriente, 64.00 metros Inés Jiménez; Poniente, 44.65 metros, Leonardo Ortega. Para publicarse periódico "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo" por tres veces, de tres en tres días.—Toluca, Méx., a veintisiete de marzo de 1971.—Day fe.—El Secretario, Lic. Angel Velázquez Romero.

608.—7, 10 y 14 abril

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

AVISO A LOS AVICULTORES

La Dirección de Agricultura y Ganadería del Estado, participa a los Avicultores de la Entidad, cualquiera que sea la importancia de sus gallineros, que está funcionando debidamente el LABORATORIO DE DIAGNOSTICO DE ENFERMEDADES DE LAS AVES, dotado de todos los elementos modernos y del personal especializado para el objeto; sus servicios son gratuitos.

Se les recomienda llevar a ese establecimiento las aves enfermas o recién muertas, con objeto de que sean diagnosticadas y con ello puedan recibir consejo para la prevención y tratamiento de las enfermedades de sus aves. El Laboratorio está instalado en "El Cerrillo", desviación en el Km. 15 de la carretera Toluca-Atzacomulco, las aves se reciben de las 9 a.m. a las 15 horas.

La "Gaceta del Gobierno" se publica dos veces por semana los días miércoles y sábados.

OLYMPIA DE MEXICO, S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con la resolución tomada por el Consejo de Administración en la sesión que tuvo lugar el día 8 del actual, se convoca a los señores accionistas de OLYMPIA DE MEXICO, S. A., a la Asamblea General Ordinaria, que se reunirá en las oficinas de la Planta de la compañía, ubicadas en el kilómetro 19½, de la antigua carretera México-Puebla, Edo. de México, a las 16.30 horas del día 30 de abril próximo, de acuerdo con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º—Informe del Consejo de Administración.
- 2º—Presentación, discusión y aprobación o modificación del balance y estado de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio de 1970, previo informe del Comisario.
- 3º—Cuenta a la Asamblea con la renuncia presentada por el señor Hans Keel, Presidente del Consejo de Administración y en su caso, designación de la persona que deba sustituirla.
- 4º—Nombramiento de Consejeros y Comisario.
- 5º—Remuneración de los Consejeros y del Comisario.
- 6º—Asuntos Generales.

De acuerdo con el artículo trigésimo séptimo de los Estatutos, para tener derecho de asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar los títulos de sus acciones en la Secretaría de la Sociedad o en alguna Institución de Crédito del país o del extranjero a más tardar la víspera de la Asamblea, sirviendo la constancia de depósito como tarjeta de admisión.

Los Reyes, La Paz, Edo. de México, a 17 de marzo de 1971.

Lic. ARTURO CASARES NICOLIN,
Secretario del Consejo de Administración,
596.—7 abril.

EATON MANUFACTURERA, S. A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se notifica a los señores Accionistas de Eaton Manufacturera, S. A., que por acuerdo del Consejo de Administración se les convoca a Asamblea General Ordinaria que tendrá verificativo el próximo día 15 (quince) de Abril, a las 10.30 hrs. en el domicilio social de la empresa, Ave. 1 Esl. con Calle 10 del Fraccionamiento Industrial de la Ciudad de Toluca, Edo. de Méx., para tratar los asuntos que se listan en la siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º Informe del Consejo de Administración sobre las operaciones de la empresa durante el ejercicio social de 1970.
- 2º Presentación del balance general y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 1970, previa lectura del dictamen del Comisario.
- 3º Discusión, modificación o aprobación en su caso, de los documentos que comprende el punto anterior, y ratificación de los actos y acuerdos del Consejo de Administración.
- 4º Aplicación de las utilidades habidas en el ejercicio de 1970.
- 5º Nombramiento de las personas que deberán integrar el Consejo de Administración y del Comisario.
- 6º Resolución sobre honorarios a Consejeros y Comisarios.

Se recuerda a los señores Accionistas que en los términos de la Cláusula 12, Inciso "E" de los estatutos sociales, para poder tomar parte en la Asamblea a que se les convoca por la presente, es necesario que depositen sus acciones o un certificado de depósito expedido por una Institución de Crédito, en las oficinas de la Secretaría del Consejo, ubicadas en el Edificio Guardiola, Ave. Madero No. 2 Desp. 406, México 1, D. F., donde les será entregada la correspondiente tarjeta de entrada.

Toluca, Méx., a 19 de marzo de 1971.

El Secretario
Lic. RICARDO J. SEPULVEDA N.

SERVICIOS COORDINADOS DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA EN EL ESTADO DE MEXICO, RELACION QUE INDICA LA FORMA EN QUE SE VERIFICARAN LAS GUARDIAS EN LA CIUDAD DE TOLUCA, DURANTE EL MES DE ABRIL

1.—Claudia y Morelos, 2.—Cruz (Riva Palacio) y Del Prado, 3.—Nueva o Hidalgo, 4.—Rincón y Sagrario, 5.—Rex y Reforma, 6.—Cruz (Bravo) y Sta. Elena, 7.—Toluca y La Fe, 8.—Central y Regia, 9.—Terminal y Mayra, 10.—Azul y Américas, 11.—Morelos y Carmencita, 12.—Providencia y Universidad, 13.—Sta. María y París, 14.—Cruz Blanca y De Dios, 15.—Consuelo y Lister, 16.—San Juan y Del Carmen, 17.—Sta. Teresita y Florida, 18.—Perpetuo Socorro y Guadalupeana, 19.—San Antonio y Moderna, 20.—Santa Gemma y México, 21.—Lerdo y Purísima, 22.—San José y Angelus, 23.—Claudia y Morelos, 24.—Cruz (Riva Palacio) y Del Prado, 25.—Nueva e Hidalgo, 26.—Rincón y Sagrario, 27.—Rex y Reforma, 28.—Cruz (Bravo) y Sta. Elena, 29.—Toluca y La Fe, 30.—Central y Regia.

GUARDIAS DIURNAS

Domingo 4.—Rincón y Sagrario, Viernes 9.—San José y Angelus, Domingo 11.—Purísima y Guadalupeana, Domingo 18.—Morelos e Hidalgo, Domingo 25.—Mayra y Toluca.

Toluca, Méx., a 1º de Abril de 1971.

El Director del Centro de Salud,
Dr. SALVADOR ORTIZ PEREZ.

SOBRE PUBLICACIONES

Se recomienda a los C.C. Secretarios de Juzgados, Administradores de Rentas, Funcionarios Públicos y demás personas que ordenen publicaciones en este periódico, que envíen dos tantos del texto.

A los insertores de publicaciones pagadas que no reciban los comprobantes que se les remiten por correo, se les hace saber que no les serán repetidos o atendida cualquier consulta relacionada con su asunto, si no presentan el comprobante de pago respectivo.

Hacemos también del conocimiento de los insertores, que la administración de la "Gaceta del Gobierno" pueda remitir tales comprobantes por servicio de Correo Certificado si mandan con el valor de la publicación, el del porte postal correspondiente.

NICHOLSON MEXICANA S. A. DE C. V.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de esta compañía a una asamblea general ordinaria, por celebrarse a las 10.00 horas del día 4 de mayo de 1971, en las oficinas de la sociedad, ubicadas en la calle de San Nicolás No. 18, en Tlalnepantla, Estado de México, bajo la siguiente

ORDEN DEL DIA:

- I.—Informe del Consejo de Administración por el ejercicio social que concluyó el 31 de diciembre de 1970.
- II.—Declaraciones del impuesto sobre ingresos mercantiles por 1970.
- III.—Balance general y estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1970 e informe del comisario sobre dichos documentos.
- IV.—Fondo legal de reserva.
- V.—Aplicación del saldo de las utilidades distribuibles.
- VI.—Remuneración de los consejeros y comisarios.
- VII.—Designación o confirmación, en su caso, de consejeros y comisarios.
- VIII.—Varios.

Podrán asistir a esta asamblea solamente aquellos accionistas que estén registrados en el libro de registro de acciones el día anterior al de la fecha de la asamblea.

Los accionistas podrán examinar en las oficinas de la sociedad el balance general con sus anexos y el dictamen del comisario, durante el plazo de 15 días anteriores a la fecha señalada para esta asamblea.

Tlalnepantla, Méx., a 2 de abril de 1971.

El Secretario del Consejo de Administración,
ALBERTO A. SEPULVEDA.

RECORDATORIO

Recordamos a los colegas de los Estados, que normalmente remitimos el Periódico Oficial de esta entidad "Gaceta del Gobierno", que cuando lleguen a faltarles algunos números, los reclamen a la oficina local de correos y que en caso de no conseguir su objetivo de esta manera, nos den aviso para repetirles el envío.

Al mismo tiempo les pedimos nos envíen sus periódicos normalmente como nosotros gustosos lo hacemos.

LA DIRECCION.

DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Nigromante 213.

Tel. 5-34-16

ATENCION AL PUBLICO:

DE LUNES A VIERNES DE 9 A 15 HS.
SABADOS DE 9 A 13.30 HS.

El Jefe del Departamento,
Prof. Leopoldo Sarmiento Rea.

DIRECTORIO OFICIAL

Gobernador Constitucional del Estado,

Prof. CARLOS HANK GONZALEZ.

Secretario General de Gobierno,

Lic. IGNACIO PICHARDO PAGAZA.

Oficial Mayor de Gobierno,

Lic. ARTURO MARTINEZ LEGORRETA.

DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y PERIODICO OFICIAL

"GACETA DEL GOBIERNO".

Nigromante No. 213

Tel. 5-34-16

Sección "Gaceta del Gobierno".

T A R I F A S

SUSCRIPCIONES: Edictos y demás avisos Judiciales, Administrativos y Generales.

Por un año	\$100.00	Palabra por dos publicaciones	\$ 0.75
Por seis meses	55.00	Palabra por tres publicaciones	1.00
Por tres meses	30.00	Balances	300.00
Ejemplar del día que no tenga precio especial	1.00	Convocatorias y documentos similares:	
Ejemplar atrasado que no tenga precio especial	2.00	Por Plana o Fracción ..	150.00
Palabra por una sola publicación	0.50		

Más el 15% para Educación Pública (E.P.)

PUBLICACIONES DE SOLICITUDES DE PROTECCION A LA INDUSTRIA

Con Inversión hasta por \$ 1.000,000.00	\$100.00
Con Inversión hasta por 5.000,000.00	150.00
Con Inversión hasta por 10.000,000.00	200.00

En inversiones de más de \$10.000,000.00 se aplicará una proporción ascendente de \$50.00 por \$1.000,000.00.

Más el 15% para Educación Pública (E.P.)

AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular a: \$175.00 por plana o fracción.

De tipo Residencial u otro género a: 300.00 por plana o fracción.

Más el 15% para Educación Pública (E.P.)

C O N D I C I O N E S :

UNA.—El Periódico Oficial se publica los miércoles y sábados.

DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe de los derechos e impuestos estipulados en las tarifas.

TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades del Estado o por disposiciones legales.

CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación, deberán tener las firmas y sellos respectivos.

CINCO.—Todo documento para publicarse tendrá que venir acompañado de una copia, siendo esta un requisito indispensable.

SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, barranes o letra ilegible.

SIETE.—El Departamento no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.

OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.

NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los miércoles, después de las 10 Hrs. de los lunes y para las ediciones de los sábados, después de las 10 Hrs. de los jueves.

DIEZ.—La Jefatura del Departamento queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos, debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.

ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas.

SECCION REGISTRO CIVIL

TARIFA PARA CERTIFICACIONES DE ACTAS DE NACIMIENTO, MATRIMONIO, DEFUNCION, RECONOCIMIENTO, ADOPCION, DIVORCIO O INEXISTENCIA: \$12.00.

Más el 15% para Educación Pública.

N O R M A S :

UNA.—No se expedirá ninguna copia certificada sin el pago previo de los derechos, estipulados en la tarifa.

DOS.—Las copias certificadas se despacharán por riguroso orden de acuerdo con la fecha que la soliciten y la entrega del recibo de pago correspondiente.

TRES.—Las personas que para la localización del acta o las actas, no proporcionen los datos completos, deberán esperar a que se realice la localización del libro y acta donde se encuentra registrada, para poder hacer el pago del o los documentos que deseen. La entrega de la copia certificada en estos casos, se sujetará también a lo expresado en el punto número Dos.

CUATRO.—Sólo se permitirá que examinen los libros las personas ajenas al Departamento, cuando acrediten interés legítimo para ello. El examen lo harán en presencia de un empleado, que les mostrará el libro o documentos que deseen.

Se prohíbe que las personas ajenas al servicio manejen los libros, los hojen, tomen nota de ellos o realicen cualquier acto que pueda deteriorarlos o producir modificaciones en la escritura.

CINCO.—Por ningún motivo se permitirá que los libros del Registro Civil sean sacados del local que ocupe el Departamento.

SEIS.—Cualquier persona podrá solicitar por correo copias certificadas de actas del Registro Civil, tomando en cuenta las presentes normas.

De la misma forma se podrán enviar por correo certificado las actas expedidas por esta Sección, a las personas que así lo pidan.

SIETE.—Los interesados no deberán pagar más de lo señalado en la tarifa.

Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial

"Gaceta del Gobierno",

Prof. LEOPOLDO SARMIENTO REA.